

DENOMINACIÓN:

**DECRETO 116/2017, DE 4 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DOÑA MARÍA DE LA LUZ FERNÁNDEZ SACRISTÁN COMO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA.**

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de julio de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María de la Luz Fernández Sacristán como Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura.

Sevilla, 4 de julio de 2017

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez  
CONSEJERO DE CULTURA